

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 30 de mayo de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se publica Acuerdo de Incoación y solicitud de comparecencia formulada en el expediente disciplinario de referencia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación a Concepción Domínguez Delgado, con último domicilio conocido en calle Fez, núm. 28, de Córdoba, C.P. 14009, se pone en su conocimiento que mediante resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba de fecha 5 de abril de 2016 se ha procedido a la incoación de expediente disciplinario núm. 3920/07/16-E y a tal efecto podrá personarse en las dependencias del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, en la Unidad Técnico Jurídica (planta baja), sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, en horario de 9 a 14 horas, al objeto de efectuar comparecencia en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación. Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 30 de mayo de 2016.- La Directora General, Celia Gómez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»